Salto del Guaira, 22 de Setiembre de 2010.

Señora:
Ma. Cristina Villalba de Abente
Gobernadora del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CD : MANTENIMIENTO DE CAMINOS
ID PORTAL: 203333

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha 22/09/2010 a las 11:30 hs. del acto de apertura de sobres del Llamado **"MANTENIMIENTO DE CAMINOS"**, por la modalidad de **Contratación Directa**, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: Arq. Porfiria Fariña, Lic. Néstor A. Araujo y Sr. Carlos Centurión.

Compareciendo en fecha indicada para la apertura de oferta las empresas: **JN COMERCIAL E INDUSTRIAL, SAN JOAQUIN CENTER S.R.L, CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE**

1-) ***Se Procedió a la apertura contando con la presentación de 3 (tres) ofertas pertenecientes a la siguientes firmas:***

1. **JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**: presenta una oferta por el monto total de guaraníes **107.380.000** *(ciento siete millones trescientos ochenta mil)*
2. **SAN JOAQUIN CENTER S.R.L**: presenta una oferta por el monto total de guaraníes **110.400.000** (*ciento diez millones cuatrocientos mil)* .
3. **CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE**: presenta una oferta por el monto total de guaraníes **109.750.000** *(ciento nueve millones setecientos cincuenta mil)*

2 – ***Verificación de las Documentaciones Presentadas.***

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61**, se cotejan si sus ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el anexo del llamado:

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Documentos Solicitados	JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	SAN JOAQUIN CENTER S.R.L	CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE
El formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidos en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, inciso "W" ambos de la ley N° 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
copia de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de Cedula de Identidad del Firmante de la oferta (propietario o representante legal)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la Cedula Tributaria(constancia de Inscripcion en el registro unico del contribuyente)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo establecido en al Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "3", se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimento con otros requisitos de licitación.

3 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					San Joaquin Center S.R.L		JN Comercial e Industrial S.R.L		Constructora 8 de Diciembre	
ITEM	Código Catálogo	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	72131701-011	Desmonte-Ampliacion	M3	1.800,00	7.000	12.600.000	6.600	11.880.000	5.500	10.000.000
		ancho 3,00 m. Largo 4 000,00 m.				0		0		0
		Incluye compactacion, perfilado .				0		0		0
2		Movimiento de Suelo	M3	1.000,00	7.000	7.000.000	6.300	6.300.000	6.500	7.000.000
		Relleno y Compactacion				0		0		0
		350,00 x 7,00 x 0,80				0		0		0
3		Baden de desague pluvial	Ml	4.000,00	3.000	12.000.000	2.600	10.400.000	2.300	14.000.000
		Largo 11 000,00 ml.(ambos lados)				0		0		0
		Refaccion, perfilado de via	Ml	15.000,00	5.200	78.000.000	5.200	78.000.000	5.200	78.000.000
4	82101502-004	Cartel de Obra	UN	1,00	800.000	800.000	800.000	800.000	750.000	750.000
		TOTAL				110.400.000		107.380.000		109.750.000

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay

Conforme al análisis de los documentos presentado por los oferentes, analizando las ofertas de las distintas empresas, las mismas cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados, y considerando la modalidad de adjudicación que es por la totalidad y a la oferta más baja, no existiendo circunstancias que amerite el rechazo de la oferta,

Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03de Contrataciones Públicas y su decreto Reglamentario en su Art. 63"criterios de Adjudicación" que dice, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
2. Tenga las calificaciones y Capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
3. Presenta el precio evaluado como el más bajo.

Conforme a la normativa legal, la Firma JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L, cumple satisfactoriamente los requisitos solicitados

En Base a lo expuesto en el presente informe el comité de Evaluación recomienda adjudicar por ser la oferta más ventajosa para la institución, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la Firma **JN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L,** por un monto de Gs. 107.380.000 (ciento siete millones trescientos ochenta mil)

Es nuestro Dictamen.

Arq. Porfiria Fariña
Miembro comité de evaluación

Carlos Cesar Centurión V.
Miembro comité de evaluación
Encargado de la U.O.C

Lic. Nestor A. Araujo
Miembro comité de evaluación

Av. Mcal. López esq./ de Las Residentas – Telefax. (046) 242311
Salto del Guairá - Paraguay